



MATRIMONIO DE USHUAIA FALLECIÓ EN UN ACCIDENTE EN RUTA CHILENA

Una camioneta Mitsubishi modelo L200, que viajaba con cinco ocupantes de nacionalidad argentina, perdió el control y terminó volcando. El conductor del vehículo, Miguel Ángel Hageleit de 46 años y su esposa, Rosana Edhit Alcaráz de 48 años, fallecieron en el lugar. Otras tres resultaron heridas.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8230 | AÑO XXXII | VIERNES 19 DE JULIO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

SE LEVANTÓ EL PARO DE COLECTIVOS EN LA PROVINCIA



El gremio que nuclea a los trabajadores de transporte público de pasajeros levantó la medida de fuerza luego del acuerdo salarial rubricado en Río Grande y Ushuaia, con Citybus y la UISE, respectivamente.

PÁG. 5

“LAS OBRAS SOCIALES ESTÁN OBLIGADAS A ACEPTAR A LOS MONOTRIBUTISTAS”

Así lo sostuvo Juan Pablo Stolowich, coordinador en Tierra del Fuego de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación, ante la situación vivida por vecinos de distintas provincias, quienes se inscriben como monotributistas, eligen una obra social y cuando se presentan les informan que no los aceptan. Confirmó que hay 45 obras sociales habilitadas y pidió que denuncien si son rechazados.

PÁG. 18

PASO: VUOTO Y MELELLA PROTAGONISTAS DE LA CAMPAÑA

Tras la difusión de un spot en el que el intendente Gustavo Melella pide que voten a sus candidatos a senadores y diputados de la Lista 503, planteando además que elijan “al Presidente que quieras”, el intendente Walter Vuoto salió al cruce con otro spot, en el que sostiene que “Sí importa qué Presidente votás”.

PÁG. 2

DEPORTES

BUENA TEMPORADA PARA ESQUÍ DE FONDO

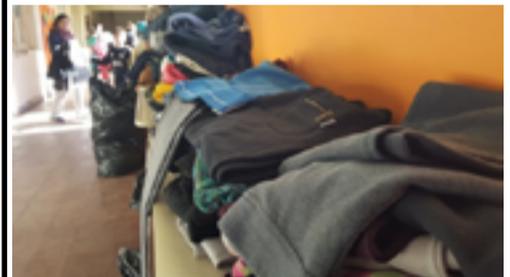


El esquí de fondo vive una muy buena temporada de nieve en Tierra del Fuego, con más de 25 kilómetros de pistas pisadas. Desde niños hasta los más grandes pueden colocarse los esquís y deslizar para disfrutar de las bellezas naturales que el entorno fueguino nos ofrece.

PÁG. 15

SOLIDARIDAD

LANZAN CAMPAÑA POR ROPA DE ABRIGO



El Rotary Club Río Grande dio inicio a una campaña de recolección de calzado y ropa de abrigo, bajo el lema: “Si no lo usás, Donalo”, la que se efectivizará hasta el viernes 26 de julio próximo. Las donaciones se reciben en la sede académica de la UTN en el horario de 8 a 21 horas.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

PASO 2019

BOLETAS CORTAS: LA POLÉMICA LLEGÓ A TIERRA DEL FUEGO

Desde FORJA se había planteado "elegir al presidente que quieras", pero los representantes del Frente de Todos salieron a criticar duramente en las redes asegurando que "Sí Importa a quién votas". Alberto Fernández aseguró días atrás que los intendentes "no juegan con tijera".

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. "Elegí al presidente que quieras, pero hay una sola lista que va a defender al cien por cien a los fueguinos" dice en un spot el gobernador electo, Gustavo Melella en campaña de cara a las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias. El video que se pudo ver por poco tiempo en las redes sociales tenía como objeto respaldar a Federico Rugin y Adriana Chaperón en su carrera hacia el senado.

El efecto no fue el deseado. Y es que apenas un día antes el actual intendente de Río Grande se había reunido con el candidato del Frente de Todos, Alberto Fernández. A través de su cuenta de Twitter una serie de tuits relataban el hecho: la foto que había sido negada durante la campaña, y el texto que decía: "Tuve la oportunidad de encontrarme con el Precandidato a Presidente por Frente de Todos, Alberto Fernández, quien me felicitó por el triunfo electoral. Pero además pudimos dialogar de la situación provincial, la dura realidad de la industria fueguina, entre otros temas".

El gobernador electo relató además que aprovechó la oportunidad "para ponerlo al tanto de todo el trabajo que hemos iniciado para una transición ordenada y le ratifiqué que el objetivo de mi gobierno será el de recuperar el nivel de empleo en Tierra del Fuego" y agradeció al candidato presidencial "el encuentro y la voluntad de ponerse a disposición para trabajar en conjunto de cara a un futuro sustentable y de crecimiento para Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

Un día después del encuentro con Melella, Alberto Fernández había recibido a intendentes de la provincia de Buenos Aires que integran el Frente en sus oficinas de San Telmo donde fue conciso: "Los intendentes no juegan con la tijera".

"Difícilmente creo que alguien quiera cortar boleta. Los intendentes no juegan con eso porque jugar con la tijera es jugar con la gente" insistió el candidato a primer mandatario nacional. La línea estaba marcada y el traspie del equipo de Melella sintió el cimbronazo.

Una importante repercusión se dio en torno al spot que fue bajado



después que distintos referentes locales del Frente de Todos se tomaran un tiempo para responder a Melella su propuesta.

Uno de ellos fue intendente de Ushuaia, Walter Vuoto quien a través de un video en sus redes sociales fue categórico: "Sí importa a qué presidente votas. Macri (Mauricio) ya demostró lo que piensa de los fueguinos. Son Alberto (Fernández) y Cristina (Fernández de Kirchner) y los candidatos de su lista los que van a poner de pie a la Argentina y a nuestra querida Tierra del Fuego".

Otro de los dirigentes que también se expresó en sus redes sociales fue el propio Matías Rodríguez, candidato a Senador por el Frente de Todos. En un video un poco más extenso contó que vio "dos videos: uno de un dirigente de nuestra provincia que dice que no importa qué presidente vas a votar, y otro del intendente Walter Vuoto que dice lo contrario. Y coincido con Walter: sí importa a qué presidente vamos a votar".

El video que se extiende por algunos segundos más que el primero

recuerda que uno de los presidentes "representa un modelo que lastimó a Tierra del Fuego, que lastimó nuestra industria, nuestro sistema productivo, que lastimó nuestra soberanía. El otro, que encabeza Alberto junto a Cristina representa todo lo contrario: un sistema industrial, productivo, que incluye, y que genera trabajo".

Rodríguez recuerda que el modelo de Cristina "en 2015 hizo que Tierra del Fuego tuviera pleno empleo. Macri en tres años hizo que en tres años Tierra del Fuego esté primera en pérdidas de empleo registrado en todo el país. Sí importa qué presidente vamos a votar" remata el video.

A las palabras de los dirigentes se sumó el hashtag #SíEsImportante acompañado de memes y hasta marcos para las fotos de perfil en Facebook. Si bien no hubo respuesta oficial ni aclaraciones, desde el entorno de Melella se habla de una "metida de pata" que hizo que el video tuviera que bajarse inmediatamente.

Fuego en las redes

Una de las dirigentes que no qui-

so quedarse callada fue la candidata a diputada por Forja, Mabel Caparros quien en Twitter ante los videos en contra de "votar a cualquiera" respondió: "vota tranquilo a quien firmó el pacto Fiscal con Macri, mandó a Nato Ojeda a votar la reforma previsional y declaro ciudadano ilustre a Aranguren, del otro lado están casi el 52% de los ciudadanos de Tierra del Fuego".

Una de las distintas respuestas que recibió Caparros por las críticas en la misma red social decía: "Mabel... estás refrescando las votaciones en el senado?? Ah.... no!! Esas no juegan?? Estás refrescando la deuda que le dejaste a los hospitales cuando estabas al frente del pami.... ahhh ... esas no juegan!!! Te tiro una ley de subversión económica..... te acordas??" "fijate donde estaba tu candidata ultra k, por esa epoca y si sos tan democratico seguro le mandaras el mismo mensaje a ella no??" respondió Caparros a lo que el usuario de Twitter @CamiloTDF también tuiteó: "Mabel... qué raro que te pongas así de nerviosa, siendo psicóloga. Explícale a la gente las cosas que votaste!! Dale no seas mala!!"

Otros distritos

Tierra del Fuego no es la única provincia donde la división entre propios y ajenos buscan introducir la opción del corte de boleta. Días atrás el gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti había realizado el pedido a la Justicia Federal Electoral que en el cuarto oscuro haya boletas presidenciales cortadas. Este jueves se conoció que la justicia federal de Córdoba rechazó dicho planteo.

La polémica estrategia fue rechazada este jueves por el juez federal Ricardo Bustos Fierro, con competencia electoral. El letrado no hizo lugar al planteo de Hacemos por Córdoba que pretendía que todos los partidos y frentes presenten boletas largas (es decir con las dos categorías) y también con los dos tramos separados.

El PJ cordobés todavía tiene la posibilidad de apelar ante la Cámara Nacional Electoral, adonde también llegará el reclamo de la oposición de Misiones, que anunció que irá contra el fallo que benefició a la fuerza que lidera de Carlos Rovira.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

GOBIERNO

DESTINAN 13 MILLONES DE PESOS EN INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DE SALUD

La compra se gestionó a través de la Secretaría de Infraestructura Sanitaria del Ministerio de Salud y representó una inversión cercana a los 13 millones de pesos. La indumentaria fue destinada a personal de las áreas de Salud de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

USHUAIA. El Ministerio de Salud adquirió indumentaria de trabajo y elementos de seguridad para el personal de diferentes áreas de Ushuaia, Tolhuin, Río Grande y San Sebastián.

Se adquirieron camperas, ambos sanitarios, botines de seguridad con punta de acero, calzado tipo crocs, borcegos, chalecos, mamelucos descartables y térmicos, cascos, guantes, anteojos de seguridad, antiparras, camisas y pantalones anti desgarrar, camisetas térmicas, protectores auditivos, barbijos, arnés de seguridad, delantales para soldar, camisas de vestir y pantalones

urbanos, chaqueta y pantalón tipo chef, entre otros.

Las prendas fueron destinadas a trabajadores de Atención Primaria de la Salud, Cocinas, Depósito, Electromedicina, Informática, Higiene y Seguridad, Maestranza, Prestaciones Médicas, Servicios Generales, Salud Mental, Mesa de Entradas, Dirección de Promoción y CUS, Mantenimiento, Infraestructura, Emergencias, Chóferes, Camilleros, Laboratorio, Lavadero, Diagnóstico por Imágenes, UTI Adultos y Pediátrica, Neonatología, Anatomía Patológica, Internación Pediátrica, Clínica y Cirugía; He-



modialisis, Triage Guardia, Ingeniería Clínica, Nutrición y Esterilización.

En el caso de las camperas, se compró el modelo "Fusión" de la marca Ansilta. La misma consiste de dos prendas en una, con tres combinaciones posibles que permiten adaptarse a diversas condiciones climáticas. La parte exterior es de GORE-TEX 100% impermeable y respirable. La interior es de plumón ALLIED Fill Power 800, con gran capacidad de abrigo.

Los borcegués son de marca Salomon, con una membrana GORE-TEX impermeable y transpirable, posee soporte de corte medio, puntera y talón de protección. Es un calzado muy estable y cómodo que se adapta a cualquier tipo de terreno.

Los botines de seguridad son Firestone, las camisas y pantalones anti desgarrar son Pampero y los ambos sanitario sanitarios son CiMa; todas prendas de excelente calidad y de marcas ampliamente reconocidas en el rubro textil.

SALUD

CONVOCAN A DONAR SANGRE EN VACACIONES DE INVIERNO



USHUAIA. El Banco de Sangre del Hospital Regional Ushuaia solicita a la población en general que se acerque a donar, teniendo en cuenta que durante las vacaciones de invierno muchos donantes voluntarios habituales se encuentran ausentes de la ciudad.

"El Banco de Sangre debe intensificar la convocatoria para contar con un stock óptimo para desarrollar las tareas diarias, como lo son la asistencia a los pacientes internados en áreas de clínica médica, maternidad, terapia intensiva, a los quirúrgicos, a los pacientes en diálisis, a los que cursan tratamientos de quimioterapia y, por supuesto, a las eventualidades que puedan darse como lo son las urgencias", explicó Elizabeth Ponce, técnica del Servicio de Hemoterapia.

La profesional comentó que "en estas fechas particulares puede disminuir el número de donantes, es por eso que recordamos que la única manera de obtener las unidades de sangre es a través de las personas que voluntariamente y con altruismo se presentan cada día para poder llevar una oportunidad de vida a quienes lo están necesitando".

En el Hospital Regional Ushuaia se transfunden un promedio de 40 unidades de sangre al mes. Teniendo en cuenta que estadísticamente el 50% de las personas que se acercan pueden efectivamente realizar la donación de sangre, da como resultado una necesidad de 80 personas al mes para no caer en pedidos o llamados de urgencia.

"Buscamos así llevar información y concientizar sobre la importancia y la necesidad de la donación voluntaria de sangre, llevando seguridad transfusional y acceso universal a todos", destacó Ponce, y agregó que "es por esto que invitamos a presentarse en el Servicio de Hemoterapia de lunes a jueves, de 8.30hs a 11hs, y los viernes de 8.30hs a 10hs".

Requisitos básicos para donar:

- Tener entre 18 y 65 años de edad.
- Presentarse con el DNI.
- NO estar en ayunas (solo evitar consumir lácteos)
- Pesar más de 50kg.
- No tener realizadas cirugías y/o endoscopias en los últimos 6 meses.
- No tener realizados tatuajes y/o piercings en los últimos 12 meses.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 22/19, que tramita la adquisición de armamento destinado a los educandos de la Escuela Superior de Policía Provincial con asiento en la Ciudad de Río Grande, Dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
07/08/2019 a las 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA:
07/08/2019 a las 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, Piso 2°, Ciudad de Ushuaia
Oficina de la Dirección General de Contrataciones,
Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

POLÍTICA

SOUTO CUESTIONÓ A MELELLA POR SU POSTURA ANTE EL APOYO A LA FÓRMULA PRESIDENCIAL

El intendente de la ciudad de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella lanzó un spot publicitario que comenzó a circular ayer, en el que invita a los ciudadanos a votar "el Presidente que quieras", justamente dos días después del encuentro que mantuvo con Alberto Fernández.

USHUAIA. En diálogo por FM Master's el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Oscar Souto opinó sobre esta frase y expresó que, "pasé de la sorpresa al estupor, y a no entender a que está jugando el intendente Melella, que 24hs antes le había jurado lealtad a Alberto Fernández y se había comprometido públicamente a acompañar la fórmula Fernández-Fernández".

"Como si lo fueguinos no supiéramos lo que piensa y ha hecho Mauricio Macri con respecto a nuestra provincia", agregó Souto.

En estas elecciones, explicó el funcionario, "se definen dos modelos de país: Fernández-Fernández y Macri-Pichetto, no le puede dar los

mismo a Melella votar a uno o a otro".

"Muchas de las cosas que ha dicho en la campaña ahora son totalmente descreíbles", expresó, al tiempo que agregó: "Me hace pensar que si gana Macri ya sé dónde va a estar el intendente Melella".

Para finalizar, Souto aseguró que, "seguimos siempre en el mismo lugar político y vamos a acompañar a Alberto y Cristina, votando la lista completa".

Ante esto, el intendente Walter Vouto no tardó en responder a los dichos de Gustavo Melella a través de un video que publicó en sus redes sociales, bajo es hashtag #SiEsImportante.



POLÍTICA

ARAMBURU PIDIÓ CAMBIOS EN EL SISTEMA ELECTORAL

USHUAIA. Así lo aseguró el Juez electoral provincial, Isidoro Aramburu consultado sobre la necesidad de modificar el sistema político fueguino.

En diálogo con Fm La Isla, consideró que es necesario encarar una reforma política en materia electoral. "Sería bueno que se perfeccione el sistema electoral de Tierra del Fuego".

En este sentido aseguró que, "el sistema electoral fueguino es muy complejo, tenemos tres juntas electorales y sistemas de votación diferentes" y expresó la necesidad de "tratar de unificarlo".

"Es un tema complejo, que va a requerir mucho debate" expresó y agregó que "había un intensión política de hacerlo, pero luego se vinieron



los temas encima y no hubo margen para hacerla".

Afirmó que, a un mes de las elecciones provinciales, "el balance es altamente positivo" y detalló que, "nuestro objetivo máximo fue el que los actos de los escrutinios provisionales se vieran reflejados en las actas del escrutinio definitivo y así pasó. Hay una identidad perfecta".

Si bien admitió que, "hay todo tipo de aristas que se pueden analizar, estas exceden la misión específica del Juzgado Electoral".

Destacó la capacitación que tuvieron los presidentes de mesa y delegados judiciales "a quienes hemos estado entrenando fuertemente durante más de un año".

94.1 FM DEL SUR

Lunes a Viernes de 9 a 13hs
www.capicuatdf.com.ar

capicuatdf Capicua TDF
@capicuatdf 2901643865

USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

UTA LEVANTÓ EL PARO EN LA PROVINCIA TRAS ACUERDO CON LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE

El gremio que nuclea a los trabajadores de transporte público de pasajeros levantó la medida de fuerza luego del acuerdo salarial rubricado en Río Grande y Ushuaia, con Citybus y la UISE, respectivamente.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. En el transcurso de la jornada de ayer se conoció que la Unión Tranviarios Automotor (UTA) suspendió el segundo día de paro consecutivo al llegar a un acuerdo en el ámbito local, en Río Grande y Ushuaia, luego del decreto de la Secretaría de Trabajo de la Nación, que instó a las empresas prestatarias del servicio a negociar el acuerdo sala-

rial solicitado por el gremio del 20% y un bono de 16 mil pesos en tres cuotas.

Así, el servicio de transporte público de pasajeros funcionará con normalidad en ambas ciudades. La primera reunión entre las partes se concretó en Ushuaia, donde el Ejecutivo Municipal, la Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) y la UTA lograron ponerse de acuerdo y confirmaron el levantamiento



RÍO GRANDE

APROBARON MORATORIA POR DEUDAS DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO

RÍO GRANDE. El concejal reelecto, Raúl Von der Thusen fue consultado acerca de las nuevas modificaciones realizadas a la ordenanza del estacionamiento medido.

El mismo explicó, por FM del Pueblo, que «en 2016 fuimos los precursores en reclamar la funcionalidad del estacionamiento medido y que había puntos para modificar».

«Uno lo puede ver en papel y está todo bien, pero cuando el estacionamiento medido se puso en vigencia, en la práctica nos encontramos con un montón de errores», sostuvo Von der Thusen.

Uno de los errores que mencionó el edil «y que nunca pude modificarlo porque no tuve el acompañamiento del cuerpo de concejales ni del Municipio, tenía relación con las multas ilegales de \$140», afirmó.

Es ilegal porque en ningún artículo de la ordenanza del estacionamiento medido habla sobre ese monto, pero «ellos hablaban de un aporte voluntario donde, si no la pagaban, luego tenían que pagar una multa mayor. Entonces de voluntaria no tenía absolutamente nada», sumó.

Por otro lado, el funcionario aseguró que, «después de pelear por muchos años y gracias a la campaña electoral; con lo cual creo que deberíamos estar en campaña los 4 años para que se hagan obras y que se puedan aprobar iniciativas que se han presentado; 20 días antes de las elecciones se aprobó la ordenanza sobre la regularización de las multas que ya existía en el juzgado de faltas cuando uno no pagaba; multa que ronda los \$1000, y a esto agregó, «lo que logramos es que se abra una moratoria para hacer frente a esta multa y pagar solo \$140 en el juzgado de faltas».

Dicho monto sería para las multas que se han realizado por no pagar el estacionamiento medido en el año 2018, lo cual se da «por que es el año en el que

se han generado más multas por \$140 que, a mi entender, son ilegales. El número ronda entre las 15 y 20 mil multas en el 2018», explicó.

Para el concejal el sistema es complejo y no termina de ser transparente porque «lo han llevado a un sistema recaudatorio que es a lo que siempre me opuse». Y sumó: «Con respecto a los 10 minutos de tolerancia, me costó mucho poder lograrlo, pero en el 2017 logré el acompañamiento de algunos de mis pares y se logró», agregó.

Sin embargo, «mi proyecto planteaba que uno con la aplicación iniciaba el estacionamiento, si no superaba los 10 minutos y cuando cancelaba no se le cobraba, pero si uno no finalizaba comenzaba a cobrar la hora. Lo que se aplica es un papelito verde y que queda a criterio del inspector y por eso no termina de ser un sistema transparente, allí se generaba la multa de \$140», remarcó el edil.

A su vez explicó que, «a principios del 2018 aprobamos una ordenanza para que, en el caso de que uno no pagase el estacionamiento medido en distintas horas del día, se tenía hasta las 16hs para ir a pagar las horas que no pagas en algún comercio que esté adherido. Entonces, los \$140 que se multaban por no pagar una hora era ilegal, porque había una ordenanza que establecía otra cosa que tampoco fue informada», sostuvo el concejal.

«Para que le quede claro al vecino, aquellos que usaron el estacionamiento medido en el año 2018 y le hicieron una multa por no pagar el estacionamiento medido hoy cuesta más de \$1000 por los intereses. Sin embargo, ahora van a poder pagarlo, hasta el 15 de noviembre, todas esas multas del 2018 a \$140», informó.

De manera que desde mayo hasta noviembre pueden acercarse al juzgado de faltas para iniciar el trámite y dejar la deuda saldada a \$140 por cada una de las multas del 2018 que tenga el vecino.

de las medidas de fuerza para este viernes.

Más tarde, la noticia se replicó en Río Grande, donde los representantes de City Bus, la subsecretaría de Participación Ciudadana del Municipio local y el gremio, representado por su secretario Adjunto, Juan Carlos Cuenca, también resolvieron el incremento solicitado a nivel nacional.

«Quedó resulta la situación a partir de esta reunión, la empresa nos convocó junto al Municipio y hemos firmado un acta acuerdo donde la empresa se compromete a aplicar el

aumento planteado por la entidad sindical», manifestó Cuenca, unos minutos después del encuentro.

«Pedimos la homologación en el Ministerio de Trabajo de la provincia y mañana, desde las 5:40, el servicio se va a brindar con normalidad», confirmó.

Si bien la situación fue resuelta en Tierra del Fuego, aún «algunas provincias siguen con el conflicto», por lo que el paro podría continuar parcialmente en otros lugares del país ante la negativa de las empresas a concretar el aumento otorgado por decreto desde Nación.



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
06- Junio	Julio	0-1 Día 15	2-3 Día 16	4-5 Día 17	6-7 Día 18	8-9 y A Día 19

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

06- Junio	Julio	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 16	6 a 7 Día 17	8 a 9 Día 18
-----------	-------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

06- Junio	Julio	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
-----------	-------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

MUNICIPALES

CONTINÚAN LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO DE CALLES LUEGO DEL DESHIELO

El Municipio de Río Grande a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos continúa los trabajos de mantenimiento y reparación de calles, así como la intervención de patios internos luego de la acumulación de agua por deshielo y lluvias de las últimas semanas.



RÍO GRANDE. “Estamos trabajando sobre las arterias más afectadas y los espacios públicos donde hay mayor deterioro por las inclemencias climáticas”, comentó la titular del área, Gabriela Castillo.

En este sentido, informó que “estamos interviniendo las calles con maquinarias y camiones atmosféricos para retirar el agua y comenzar a resolver las roturas y pozos que se han producido”.

Asimismo, la funcionaria indicó que “también estamos retirando el agua de

patios internos de Intevu y Chacra II para que los vecinos puedan circular e ingresar a sus casas sin tantos inconvenientes”.

“La presencia de hielo y acumulación de nieve de este año ha requerido esparcir sal en las veredas, accesos y rampas en distintos puntos de la ciudad”, recordó Castillo y recalzó que “esta situación provocó el deterioro lógico en algunos espacios públicos en la pintura y el hormigón, lo que subsanaremos una vez que mejoren las condiciones climáticas”.

MUNICIPALES

COMENZÓ LA COLONIA ‘WINTER GAMES’

Está dirigido a niños y niñas de 7 a 12 años y se lleva a cabo durante las dos semanas de vacaciones de invierno en el Centro Educativo ‘El Muelle’ y en el Centro Educativo Kau.

RÍO GRANDE. La dirección de Educación dependiente de la Secretaría de Promoción Social del Municipio, suman a estas vacaciones de invierno las colonias ‘winter games’ en el Centro Educativo ‘El Muelle’ (Keninek 321) los lunes y miércoles de 14 a 17hs y en el Centro Educativo Kau (Kau 871) los martes y jueves de 14 a 17hs. Está dirigido a niños y niñas de 7 a 12 años.

Al respecto, la docente a cargo de la actividad, Florencia Conde, señaló: “la propuesta busca ofrecer una colonia lúdica de inglés por estas dos semanas de vacaciones de invierno y la idea es que los chicos puedan aprender inglés o repasar contenidos que sabemos que ven en la escuela por las edades que ellos tienen, ya que tenemos niños que ya tienen inglés en la escuela y otros que no”.

Y agregó: “ellos van a aprender vocabulario y construcciones gramaticales referidas al vocabulario de invierno como vestimenta, deporte y lugares. Aprenden esos contenidos a través del

juego”.

“Una parte del día ellos trabajan sobre papel ya sea pintando, dibujando o escribiendo una frase corta, con cartas y luego tenemos otra parte donde ellos tienen que hacer un juego y se tienen que mover y saltar. Todo esto en el espacio que tenemos habilitado” detalló Conde.

Y comentó: “los materiales los hacemos nosotras las profesoras con material reciclado y los chicos también elaboran en clases material que van a tener que utilizar después en actividades posteriores”.

“La idea es terminar el viernes 26 de julio esta colonia que se realiza solamente en estas dos semanas de vacaciones de invierno para que los chicos que se quedan puedan hacer alguna actividad divertida. Para el cierre nos juntaremos con todos los alumnos de ambos espacios físicos donde llevamos a cabo esta propuesta”, concluyó la profesora a cargo de la colonia.



PRENSA-MUNICIPIO DE RIO



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



POLÍTICA

ARCANDO CONFIRMÓ LA VISITA A TIERRA DEL FUEGO DEL GOBERNADOR DE SALTA JUAN MANUEL URTUBEY

RÍO GRANDE. El vicegobernador Juan Carlos Arcando confirmó la visita del precandidato a vicepresidente Juan Manuel Urtubey, ante algunas dudas sobre su llegada. “La fecha original era el día 22. Llega el 21 y el 22 tenemos unos actos en el monumento de Güemes, y también en el presidio de Ushuaia, donde van a poner una placa recordando a un ex gobernador descendiente de Güemes que estuvo preso. Fue uno de los presos políticos en la cárcel de Ushuaia”, indicó.

Habrà una conferencia de prensa el 22 en la ciudad de Ushuaia, en el marco de la campaña electoral, informó Arcando, que compite por una banca en el Senado. “Nosotros ya tenemos aprobada la boleta de los partidos políticos y seguramente la semana entrante vamos a estar visitando a los vecinos para dejar nuestra boleta electoral, más allá de las publicidades que ya están saliendo en algunos medios de Tierra del Fuego. Este esquema electoral nacional nos ha permitido llegar a todas las emisoras habilitadas por el ENACOM”, destacó.

Con un partido nuevo, Arcando logró un triunfo en Tolhuin a través

de Daniel Harrington, que se postuló por Nuevo País. “Es un partido que sigue creciendo, nosotros llevamos candidatos a concejales en la ciudad de Río Grande y tuvimos una muy buena elección. Claudia Andrade fue nuestra representante en la isla. No nos presentamos en Ushuaia, y en este momento Nuevo País está acompañando a Consenso Federal, que encabeza la fórmula Lavagna-Urtubey. Más allá del partido político, debemos interpretar que nuestros vecinos de Tierra del Fuego eligen a los candidatos que cubren sus expectativas y que van a trabajar por el desarrollo del lugar donde viven, en este caso Tolhuin. Daniel Harrington ganó la elección y pudimos obtener tres escaños en el Concejo Deliberante, de los cinco que integran el cuerpo. En la provincia de Formosa tenemos concejales, legisladores provinciales”, apuntó.

Consultado acerca de la posibilidad de ser un partido nacional, dijo que “por el momento nos está faltando un distrito más, porque deben ser cinco en total, y ya tenemos cuatro. Estamos terminando de formar el partido en Chaco y Santa Fe, y con eso vamos a tener seis



distritos. Quien encabeza el partido es el actual vicegobernador de Corrientes, Gustavo Cantero, que es el motor de Nuevo País a nivel nacional. En el encuentro de vicegobernadores que tuvimos en Neuquén, luego en Buenos Aires y en Ushuaia, surgió la posibilidad de acoplar parte del sector que me acompaña en este desafío de generar Nuevo País tanto a nivel nacional como provincial. Esta idea se la transmití a los compañeros que están conmigo y que no estaban afiliados a ningún partido político. Algunos estaban

afiliados a otros partidos pero no hemos obligado a nadie a dejar otro partido para afiliarse a Nuevo País”, dijo.

Respecto de las expectativas para esta elección, aspira a que se deje de lado la polarización por una mirada que integre a todos los argentinos. “Todo el mundo sabe que soy peronista y saben cómo pienso, y uno piensa en sectores que involucren a todos los argentinos y no solamente a algunos, por eso en esta instancia decidí acompañar a Lavagna y Urtubey”, concluyó.



“PIDO LA PALABRA” EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

“Pido la Palabra” por 3er año consecutivo, todos los viernes a las 21 horas, por la Televisión Pública Fueguina. Todo lo que necesitas saber sobre los temas que ingresan al Concejo Deliberante.

Para participar envíanos un whatsapp al 2901567118 o a través de nuestra página de Facebook [fb.com/concejoushuaia](https://www.facebook.com/concejoushuaia).

“Pido la palabra” el programa conducido por Noelia Butt y producido por el Concejo Deliberante.



INTERÉS GENERAL



OTRA TRAGEDIA ENLUTA A USHUAIA: FALLECIÓ MATRIMONIO EN ACCIDENTE EN RUTA CHILENA

RÍO GRANDE. El hecho ocurrió ayer alrededor de las 13 horas en la Ruta Ch-257, km 165, en cercanías a la frontera de San Sebastián. Una camioneta Mitsubishi modelo L200, que viajaba con 5 ocupantes de nacionalidad argentina, perdió el control y terminó volcando.

Los carabineros de la tenencia del paso fronterizo concurren al lugar y allí constataron que el conductor del vehículo, Miguel Ángel Hageleit de 46 años y su esposa, Rosana Edhit Alcaráz de 48 años, oriunda de la ciudad de Ushuaia, habían fallecido.

Según se informó, los otros 3 ocupantes, dos de ellos menores de edad, uno de 11 años y otro de 17 años, se encuentran con lesiones leves y sin riesgo vital.

La niebla y la escarcha habrían sido el causante del vuelco, pero hasta el momento no se conocen los hechos con exactitud.

En el lugar trabaja la policía y personal de bomberos. Además, llegó un helicóptero para trasladar a los heridos.

Una camioneta Mitsubishi modelo L200, que viajaba con cinco ocupantes de nacionalidad argentina, perdió el control y terminó volcando. El conductor del vehículo, Miguel Ángel Hageleit de 46 años y su esposa, Rosana Edhit Alcaráz de 48 años, fallecieron en el lugar. Otras tres resultaron heridas.

POLICIALES

PROCESARON AL HOMBRE QUE AGREDIÓ A SU EX PAREJA EN RÍO GRANDE

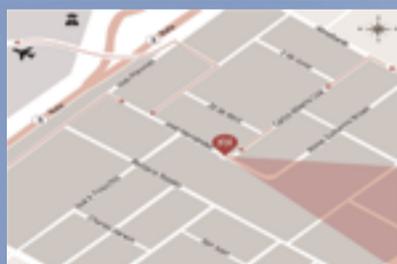
RÍO GRANDE. El Juez de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte Doctor Daniel Cesari Hernández re-

solvió procesar a Marcelo Francisco Ruiz Vargas por considerar que existe el grado de certeza requerido por esta instancia

para imputarlo del delito de lesiones leves agravadas por el vínculo y por haber sido cometidas por un hombre contra una mujer, mediando violencia de género.

Se trata del hombre acusado de haber golpeado en la vía pública a su ex pareja, en el barrio Chacra XIII, en la madrugada del pasado 3 de julio.

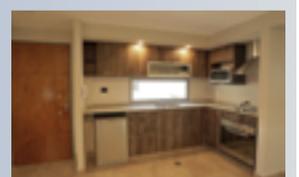
El magistrado además convirtió en prisión preventiva la detención del imputado actualmente detenido en la Unidad de detención número 1 de la ciudad de Río Grande, donde deberá continuar alojado por acreditarse el riesgo procesal de entorpecimiento.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

INTERÉS GENERAL

EL ROTARY CLUB RÍO GRANDE LANZÓ LA CAMPAÑA SOLIDARIA 'SI NO LO USÁS, DONALO'

El Rotary Club Río Grande dio inicio a una campaña de recolección de calzado y ropa de abrigo, bajo el lema: "Si no lo usás, DONALO", la que se efectivizará hasta el viernes 26 de julio próximo. Las donaciones se reciben en la sede académica de la UTN en el horario de 08:00 a 21:00.

RÍO GRANDE. El presidente de la institución, Miguel Vázquez, en diálogo con Radio Fuegoña, destacó que "ya hemos realizado en años anteriores campañas similares y, más allá del aporte que realizan los socios de nuestro Club, pensamos que podíamos sumar a la comunidad pidiéndole colaboración y de esa manera ser un puente de solidaridad entre ellos y la gente que necesita estos elementos".

Específicamente se está solicitando a los vecinos que acerquen camperas, pantalones, guantes, bu-



"SE ESTÁ SOLICITANDO A LOS VECINOS QUE ACERQUEN CAMPERAS, PANTALONES, GUANTES, BUFANDAS, GORROS, MEDIAS, PULÓVERES, ZAPATILLAS, ZAPATOS, ETC."

fandas, gorros, medias, pulóveres, zapatillas, zapatos, etc., "los cuales pueden dejar en el edificio de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, sita en Islas Malvinas 1650, en el horario de 08:00 a 21:00, es un

horario amplio y como las instituciones educativas que allí funcionan se encuentran en el receso de invierno, los vecinos que concurran en vehículos no tendrán inconvenientes para estacionar, ya que no se encon-

trará congestionado el tránsito por el sector, allí en mesa de entrada se los van a recibir, luego los socios del RC Río Grande y personas que nos ayudan estarán clasificando lo recolectado y se realizará la entrega del calzado y la ropa al Comedor de María y a distintas familias para que puedan cubrir sus necesidades de abrigo en esta temporada invernal que, como ya sabemos, siempre es dura en estas latitudes".

Por último, Vázquez agradeció "la predisposición de las autoridades y personal de la FRTDF de la UTN, quienes trabajarán en la recepción de los elementos, y por haber puesto a disposición las instalaciones, también le queremos agradecer a la comunidad riograndense, sabemos que es muy solidaria y por ello estamos seguros que acercará una colaboración. No importa si es poco o es mucho, lo que con cariño se entregue, con cariño será recepcionado y usado por quienes necesitan un abrigo en estos fríos días".

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

UŞHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar



INTERÉS GENERAL

ESTE FIN DE SEMANA SE REALIZARÁ LA FERIA DE LA ASOCIACIÓN DE MANUALIDADES Y ARTESANÍAS

Será este sábado 20 y domingo 21, de 15 a 21 horas, en el Centro Cultural Yaganes. Participarán más de 30 stands y además habrá espectáculos musicales y de baile. Piden globos y golosinas para destinar al Comedor "Las familias", que prepara un festejo por el 'Día del Niño' para los chicos que asisten a la institución.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Como todos los años, la Asociación de Manualidades y Artesanías de Río Grande realiza varias ferias y expo para mantener de pie tal institución, la cual es una organización no gubernamental.

Por ello, la secretaria de la Asociación, Lorena Frutos detalló "el 20 y el 21 de junio vamos a estar en el Centro Cultural Yaganes de 15 a 21 horas y quienes vayan verán que son todas manualidades y artesanías de diversos elementos; somos todos locales."

En cuanto a nuevos rubros nos explicó "en esta ocasión se inscribió una chica que hace micro-mosaiquismo." Y estarán los stands de porcelana fría, tejido, bijou en vitro-fusión, caricaturas, vestimenta para barbie, macramé, artesanías en herrería, manualidades en tela, trabajos reciclados, ropas para mascotas, cerámica pintada; entre otros.

"Contamos con 30 stands; pero no conseguimos quienes hagan tra-

bajos en platería, trabajos en soft; entre otros trabajos que son interesantes"; aseguró Frutos.

El evento contará con diversos espectáculos, entre ellos tocará una banda y grupos de bailes. También contarán con bufet.

Además, hace varias ediciones implementan "pedir algo para colaborar con los comedores; esta vuelta vamos a aportar lo recaudado con el comedor 'Las familias' y para el día del niño en agosto quieren hacer un festejo; por lo que solicitan, globos, golosinas para poder festejarles a los niños su día. Entonces nos sumamos y le pedimos a la gente que por favor colabore con lo que pueda"; afirmó la secretaria de la organización.

Por otro lado, Lorena Frutos explicó la diferencia entre ser artesano y ser manualista. "Con María López, la presidenta y la tesorera, Vilma Peireyra fuimos a unos cursos en Bariloche el año pasado y allí nos enseñaron que ser artesanos es quien elabora un producto desde la ma-



teria prima. Por ejemplo, quien teje con lana, sino es sacada de la oveja, hacer todo el proceso que requiere hasta llegar al tejido, es solo tejedora"; sostuvo.

Los eventos que lleva adelante la Asociación de Manualidades y Artesanías, son para recaudar fondos y cubrir gastos básicos de su sede en

Prefectura Naval 788 como la luz, el gas, entre otros servicios. "La Asociación tiene varios cursos y talleres para quienes deseen asistir. Entre ellos están: Pintura Decorativa y Artística; Manualidades para Chicos; Porcelana Fría; Patchwork y Reciclado", recordó la secretaria de la Asociación.

Ricardo FURLAN legislador provincial



Trabajando por los Fueguinos

Ley N° 1269 – Programa Provincial de Financiamiento Médico-Asistencial de Pensiones Especiales – Régimen Único de Pensiones Especiales (R.U.P.E.)

Este programa se originó a principios del presente año y su autoría corresponde al Legislador Ricardo Furlán.

El objetivo de esta ley, es la creación de un programa de financiamiento que facilite fondos que permitan complementar los recursos económicos para la asistencia médica otorgada a los beneficiarios del Régimen Único de Pensiones Especiales (R.U.P.E.).

El fondo está conformado por los aportes derivados de las deducciones del 2,5 % de los premios pagados en la Quiniela Oficial Fueguina (de la Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires y de Córdoba).

El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA) trabaja en conjunto con la Secretaría de Coordinación de Políticas para Personas con Discapacidad para lograr que este financiamiento sea posible.

En junio de 2019, se dio lugar a la entrega por parte del IPRA en su sede de Ushuaia, de un cheque con el valor de ochocientos treinta y tres mil cincuenta y uno con setenta y cinco (\$ 833.051,75) otorgado a la Secretaría de Coordinación de Personas con Discapacidad. Los fondos provienen de deducciones a los premios otorgados por la Quiniela Fueguina, y este monto corresponde a los últimos tres meses de recaudación de este año.

FRENTE PARA LA
VICTORIA



PODER LEGISLATIVO
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
www.legistdf.gob.ar



INTERÉS GENERAL

ANSES RÍO GRANDE DIO A CONOCER REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS “TARIFA SOCIAL” Y “MEJOR HOGAR”

En diálogo con Tiempo Fuego, el titular de la ANSES en Río Grande, Fermín Randón, brindó detalles de los programas “Tarifa Social” y “Mejor Hogar” y los requisitos para acceder a los mismos.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Ahora se podrá acceder al trámite de la “tarifa social” desde la sede de Anses en Río Grande, motivo por el cual Tiempo Fuego dialogó con el titular de la UDAI de ese organismo en esta ciudad, Fermín Randón, quien explicó que “la diferencia puntualmente radica en cuestiones operativas que quizás al usuario mucho no le interesa porque le interesa más el beneficio en sí; pero también es para que tengan noción de cómo hacer los reclamos, a donde hay que ir en caso de que se genera algún inconveniente”.

El funcionario explicó “hay dos subsidios al gas: a las familias o personas que están incorporadas a la red de gas corriente, llamada tarifa social. El otro es el programa Hogar que es un subsidio que se les paga a aquellos que no están conectados a la red de gas”.

A los subsidios pueden acceder “casi todas las personas jubiladas; todos los trabajadores monotributistas en relación de dependencia; las personas que cobren los programas sociales; quienes cobran la pensión de veteranos de guerra; las personas que tengan el Certificado Único de Discapacidad –CUD- y no pueden



superar el ingreso de casi 3 -2,8 es la cifra concreta- salarios vitales y móviles. Aunque hay que tener en cuenta que este mes se actualiza el salario vital y móvil; el cual se actualiza cada 6 meses o cada un año”; afirmó Randón.

Además, si en la familia hay una persona con el Certificado Único de Discapacidad no puede superar el monto de 4 salarios vitales y móviles.

“De todas formas, aquellas personas que tengan la posibilidad de acceder a los beneficios; es obligatorio deben venir a Anses a actualizar los datos: la persona tiene que tener domicilio en Río Grande acreditado por la segunda prueba; la cual hace referencia a que haya un servicio a su

nombre como el cable, la luz, el alquiler para acreditar que vive en Río Grande, en ese domicilio con una sola prueba del domicilio se puede solicitar el subsidio para la Patagonia que tiene un valor un poco más alto”; manifestó el gerente de Anses.

Una vez que la persona tiene los datos actualizados en Anses debe sacar un turno por la página web o al 130, y buscar la opción Tarifa Social o Programa Hogar. “Es un trámite, un subsidio que aprueba y se genera a través de la secretaría de Energía de Nación, no es un trámite de Anses exclusivamente”; Fermín Randón hizo referencia a la demora que llega a tenerse para adquirir el beneficio.

Otra de las modificaciones en relación a la tarifa social es que “a través de la clave de seguridad social, pueden seguir los trámites que inician en nuestra UDAI. La clave de seguridad social es similar a la clave fiscal de AFIP. Solo que con nosotros una vez generada la clave desde la página, uno puede hacer el seguimiento de muchos trámites, incluso el trámite de la tarifa social que no es exclusivamente de ANSES, pero articulamos con la secretaría de Energía y con la clave de seguridad nivel 2, que es de seguridad básica podés ver en qué estado se encuentra tu trámite”; informó.

En cuanto a la demora que tarda el trámite una vez que es aceptado tarda entre 60 y 90 días. Sin embargo, el titular de la UDAI Río Grande afirmó que el trámite “puede llegar a tardar hasta 90 días, tres meses. En cuanto a la tarifa social tendríamos que ver porque antes no lo hacíamos, pero estimo que como es el mismo trámite va a andar entre los 60 y 90 días una vez que se da a la persona de alta.”

También resaltó que este subsidio: Tarifa Social o Programa Hogar “duran 12 meses a partir del mes que se empieza a cobrar; no es retroactivo. Entonces, cuando se está por terminar tienen que volver a renovar para saber si cuentan con las mismas condiciones de vulnerabilidad que te permiten acceder a este tipo de subsidios.”

Otro de los programas por el cual se le consultó es el de Mejor Hogar; el cual “tiene la particularidad de que los corralones que venden material se tiene que adherir; en el caso del subsidio para la compra de materiales de construcción la bonificación va directamente a la empresa o al comercio donde compraste los elementos”, aseveró Randón.

Ahora, “si uno compra \$40.000 en materiales podés gastar \$20.000 más que eso lo paga el Estado nacional al comercio directamente. Para que este proceso suceda, el comercio debe adherirse al programa y bajar un aplicativo que le va a permitir cargar la factura a nombre de tal con el monto que la persona gastó más los \$20.000 que el Estado nacional le puede llegar a otorgar”; profundizó.

El funcionario destacó dos beneficios, uno es la reactivación del consumo en determinados rubros que generan trabajo y otro es que el ciudadano no tiene que realizar ningún trámite porque de eso se encarga el comercio.

ANSES

AUMENTOS DE ASIGNACIONES Y JUBILACIONES

BUENOS AIRES. La Administración Nacional de la Seguridad Social confirmó el mes en el que aumentarán las Asignaciones Familiares y las Jubilaciones de acuerdo a la ley de Movilidad.

De acuerdo a la ley de Movilidad, quedan dos aumentos de los cuatro que hay en el año. Sin embargo, el monto actualizado es para los jubilados y pensionados, titulares de Asignaciones Familiares y de pensiones no contributivas.

A su vez, desde la ANSES, informaron que los beneficiarios de las AUH ya percibieron los cuatro incrementos anuales en marzo cuando el Gobierno nacional decidió subirla un 46%. En ese momento, el objetivo era que los beneficiarios enfrentaran la inflación durante todo el año.

De esta manera, para que se otorgue otro aumento, la inflación debería el 46% o que el Gobierno decida aumentarlo. Actualmente, el monto de la Asignación Universal por Hijo es de \$2652 por mes. Sin embargo, hasta febrero de 2020 no se prevén actualizaciones trimestrales.

A su vez, la Prestación para el Adulto Mayor (PUAM), a la que se accede a los 65 años de edad sin necesidad de aportes, se elevará a \$10.355 en septiembre. En el caso del pago por hijo, el monto subirá en septiembre a \$2526 en el caso de las familias ubicadas en el tramo de ingresos más bajos alcanzados por el sistema.

Asimismo, las Asignaciones Familiares subirán hasta \$31.494 y será de \$2.250 por hijo. También aumentará la Ayuda Escolar Anual a \$1884 por hijo, que el Estado paga a los trabajadores formales.

El Director Ejecutivo de ANSES, Emilio Basavilbaso, dijo: “Tenemos un compromiso profundo con la seguridad social y queremos que cada argentino se sienta cuidado, especialmente los más vulnerables”.

Sin embargo, los datos de septiembre aún no son oficiales. Surgen de aplicar la fórmula de movilidad establecida por ley. El cálculo contempla parte de la evolución de los precios minoristas y de los salarios formales de la economía.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/19, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONFORME PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA N° 142/2019. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 12:00 HS. EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. LOS INTERESADOS DEBERÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE N° 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 HS. A 15:00 HS.

RIO GRANDE

CONCEJALES Y VECINOS DEL BARRIO 'FUERZA UNIDA' ANALIZARON PEDIDO DE DESALOJO DE EMPRESA PRIVADA

La concejal Miriam Mora y los vecinos del barrio Fuerza Unida coincidieron en que la intimación efectuada por la empresa Activos Fueguinos S.A. es "oportunisto" dado que el valor de las tierras se ha multiplicado y que hay numerosas familias asentadas en el lugar. Mora señaló que "alguien va a tener que pagar por las tierras, los vecinos, Gobierno, o Municipio".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. Este jueves la concejal Miriam Mora recibió a un grupo de vecinos del barrio Fuerza Unida en virtud de la preocupación que existe en ese sector de la ciudad por la Carta Documento que la empresa Activos Fueguinos S.A. envió a cada familia para intimarlos a desalojar las tierras que ocupan desde hace algo más de 7 años.

El encuentro se desarrolló en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante y allí la concejal Miriam Mora y la secretaria legislativa Mabel Caparrós escucharon a los vecinos sobre la problemática que tomó estado público el pasado miércoles.

Tras el encuentro Mora recordó que en el transcurso del año pasado el actual Cuerpo de Concejales trató un proyecto "cuando ingresó al Concejo y se había hablado de hacer una Comisión e invitar a todas las partes para poder avanzar en el tema".

Además recordó que "pedía dictamen del proyecto pero al no tener acompañamiento, ya sólo tres concejales acompañábamos este proyecto y lo veníamos hablando con los vecinos del Barrio Fuerza Unida y no desconocíamos lo que estaba pasando".

Por lo que "la propuesta no llegó al recinto porque no tenía los votos y hubiera hecho que pase a Archivo" pero "se trató en una reunión de Labor Parlamentaria", insistió. Por lo tanto "el proyecto se encuentra en Comisión".

También aseguró que existe en el Concejo Deliberante "un proyecto ingresado el año pasado por esta empresa (Activos Fueguinos S.A.) pidiendo la excepción del Código de Planeamiento Urbano, del Código de Planificación, explicando cómo está ubicado el barrio, que está ubicado en algunas calles con pasajes cortos, que no quedarían espacios verdes o un terreno fiscal del Municipio y ellos pidieron la excepción de absolutamente todo pero le explicamos que eso no era posible porque los



vecinos tienen que tener la mensura correspondiente para poder ubicar sus viviendas como debe ser y llegar a ser propietarios del terreno".

Por lo cual "a los vecinos le hemos explicado también estas cosas y lo que estamos haciendo" aunque recordó que actualmente "el Concejo está en receso y lo mismo ocurre con la Justicia y algunos concejales no están en la ciudad".

Por lo tanto "no podemos convocar a una Sesión Especial" aunque "sí podemos asesorarlos legalmente para que ellos puedan responder las Carta Documento que le han enviado", al tiempo que aseguró haberse "sorpresa" con la decisión de la empresa de intimar a los vecinos cuando en el barrio se están realizando conexiones de servicios y recordó que "el pedido de la empresa era el de aprobar estas excepciones" aunque aclaró que la iniciativa "en realidad fue acercada por un dirigente barrial, Raúl Olivera".

Y señaló que la intención era "pedir la excepción porque Camuzzi necesita ingresar al barrio para hacer las conexiones de gas y por eso era de suma urgencia tratarlo pero bueno, no se pudo tratar ninguno" por lo que "ahora estamos viendo la notificación que ingresaron al Concejo Deliberante donde dice el monto que se pagó por esos terrenos que está cerca de los \$730.000 y ayer escuchaba que a cada vecino le van a

cobrar entre 300 y 400 mil pesos por cada lote y cuando ellos pagaron, por un macizo, \$730.000".

Y aseguró que la empresa "está representada por los apoderados Lapadula y Reitenberger que además son agrimensores y ellos hacen los planos y lo firman y ninguno de los planos ha pasado por catastro ni de Gobierno ni del Municipio, directamente ingresan los planos firmados por ellos".

Además recordó que ahora esas propiedades cuentan con un valor diferente al original dado que "no es lo mismo que uno tenga un baldío a que haya familias instaladas ahí y además tengan los servicios instalados y no se puede sacar a la gente como pretende ellos" por lo que consideró necesario "encontrar una solución, tanto del Municipio, del Gobierno y del Concejo".

Además "tiene que venir gente de Nación para tasar estas tierras y conocer el valor real de las mismas porque también estamos cansados de que se pagan 5 pesos por hectárea y a la hora de que tienen los servicios en la puerta cuando uno lo quiere comprar valen millones".

Por lo que consideró una actitud "mal intencionada" por parte de la empresa porque nosotros teníamos todo para resolver todo antes de que ocurra esto y ahora alguien va a tener que pagar por estas tierras o los vecinos, el Gobierno o el Municipio".

"Es todo muy raro"

Por su parte, Marisa Villegas, en representación de los vecinos destacó el acompañamiento de la concejal Miriam Mora en la situación que atraviesan en el sector y señaló que "Lali siempre estuvo dispuesta a recibirnos en todo momento y ahora vamos a esperar que sucede de aquí en más y hay que llevar tranquilidad al barrio y a los vecinos que ayer estaban tan preocupados porque no entendíamos lo que estaba pasando".

Y si bien reconoció que la empresa "está en todo su derecho", también remarcó que los vecinos "estamos dispuestos al diálogo" y recordó que en su momento "habíamos presentado una nota a la gobernadora pero nunca nos respondió, no nos llamaron ni nos recibieron y no tuvimos respuesta".

Por lo tanto "nos pusimos en contacto con el Municipio porque esta gente (por la empresa) haciendo mensuras, marcando terrenos y demás y desde el Municipio nos dijeron que podían hacer un proyecto de expropiación y accedimos porque veíamos que era una manera de ayudarnos y respaldarnos y tanto Laly (Mora) y Verónica González siempre nos acompañaron".

Y confirmó que "la empresa no está dispuesta al diálogo" pese a que "nosotros siempre estuvimos dispuestos a hablar" ya que "sabíamos que íbamos a llegar a un diálogo y de repente es nuevo para nosotros que esta empresa es la dueña pero siempre creímos que había posibilidad de dialogar".

Por lo que "nos parece raro todo esto y que después de 5 años quieran venir a desalojarnos ahora que el barrio tiene los tres servicios básicos y que probablemente ven que pueden sacar pero a nosotros nos ponen pata para arriba y hay vecinos a los que no le pueden sacar nada" y opinó que "se está aprovechando el cambio de gobierno".



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

POLICIALES

EPOSTO: "LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO ES LUCHAR POR LA VIDA Y POR EL FUTURO DE NUESTROS JÓVENES"

Como resultado de la implementación de los patrullajes diurnos y nocturnos, personal de Gendarmería Nacional detuvo en Ushuaia a dos jóvenes con cigarrillos de marihuana que iban a ser comercializados. El Juzgado Federal ordenó la detención de los jóvenes y el posterior allanamiento al domicilio ubicado en la calle Gobernador Deloqui al 1300 en Ushuaia, donde fueron encontrados elementos de interés para la causa.

RÍO GRANDE. Los jóvenes se encontraban transitando por calle Sarmiento esquina San Martín de esta capital. Al ser identificados y revisadas sus pertenencias, se encontraron unos 20 cigarrillos armados artesanalmente -llamados en la jerga como porros- con una sustancia que al someterla a los test orientación primaria dieron positivo para "cannabis sativa". También se halló dinero en efectivo y anotaciones varias.

El Juzgado Federal ordenó la detención de los jóvenes y el posterior allanamiento al domicilio ubicado en la calle Gobernador Deloqui al 1300 en Ushuaia, donde fueron encontrados elementos de interés para la causa como una balanza de precisión, semillas de cannabis sativa y elementos de corte para el fraccionamiento de estupefacientes.

"Este hecho es lamentable y es una pena que jóvenes de 22 años se dediquen a vender droga" señaló el secretario de Seguridad Javier Eposto. "Nos duele mucho porque no sólo lastima a los pibes sino que también forma parte de un circuito altamente perjudicial y dañino que es el narcomenudeo. Pero vamos a hacer ninguna excepción para los que se aparten de la ley y la lucha continúa a pie firme contra este flagelo" afirmó el funcionario.

Sumado a estos controles preventivos, personal de Gendarme-

ría Nacional logró desarticular una banda de jóvenes que se dedican a la venta de estupefacientes en el Barrio San Vicente de la ciudad de Ushuaia, también bajo la modalidad de narcomenudeo, y comandada por un personaje muy joven de edad que se hacía llamar "la banda del gordo Retuco" y que utilizaba las redes sociales para cometer los actos delictivos en infracción a la ley de estupefacientes.

La eficiente labor investigativa permitió el allanamiento del inmueble donde se acopiaba la droga (marihuana) para su posterior venta. El Juzgado Federal dispuso el secuestro de las sustancias y de los celulares de todos los implicados para su análisis, mientras que las personas quedaron en libertad supepeditadas a la causa.

El secretario de Seguridad resaltó la excelente labor que vienen cumpliendo tanto la Gendarmería Nacional, como las otras Fuerzas Federales y la Policía de la Provincia en las tareas investigativas con el acompañamiento y seguimiento del Juzgado Federal y la Fiscalía Federal, para erradicar de raíz el narcomenudeo.

"Agradezco a la Gendarmería Nacional que tiene una vocación de servicio enorme y está diariamente, no sólo en la faz investigativa abordando grandes investigaciones, sino que también en las calles, au-



mentando la prevención del delito en todas sus formas que cada día va mutando en sus modalidades tanto de ingreso de sustancia como así su

venta al menudeo. Luchar contra el narcotráfico es luchar por la vida y por el futuro de nuestros jóvenes" concluyó el secretario de Seguridad.

GOBIERNO

SE REALIZARÁ EXPO FERIA "ESPECIAL DÍA DEL AMIGO"

USHUAIA. El Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de Economía Popular, invita a la comunidad a visitar el espacio de comercialización Expo Feria de la Economía Popular "Especial Día del Amigo".

En la misma participarán con sus stands emprendedores, artesa-

nos y feriantes.

Además, durante la jornada se presentarán espectáculos locales y comercios con diferentes ofertas.

La feria se realizará el sábado 20 de 15 a 20 horas y el domingo 21 de julio de 13 a 20 horas en la Escuela N°13, Gobernador Paz 1811.

*Feliz día
del
Amigo*
20 de Julio

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR
GESTIÓN 2015 - 2019

DEPORTES

RÍO GRANDE: SAN MARTÍN EMPARDÓ LA SERIE ANTE SPORTIVO Y LUZ Y FUERZA GANÓ CON AMPLITUD

El Apertura 2019 de fútbol de salón continúa con las semifinales en la División de Honor: San Martín prolongó la serie a un tercer partido y Luz y Fuerza goleó a Real Madrid Azul.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Después de la victoria inicial de Sportivo por 3 a 1 ante San Martín, en el turno dominical, Luz y Fuerza venció sin contemplaciones a Real Madrid Azul, por 10 a 2, en el Gimnasio Integrador de la Margen Sur, por las semifinales del Torneo Apertura 2019 de fútbol de salón.

El último campeón no perdonó, avasalló a su rival en los primeros minutos y aplacó cualquier atisbo de reacción de un Real Madrid Azul que completó su plantel con jugadores cadetes, ante la ausencia de los hermanos Gonzalo y Nicolás Fernández.

Con los arranques de Jorge Fresia y un preciso Jonatan Salazar, el elenco conducido interinamente por Renzo González (Fabián Suárez, el DT, deberá cumplir otras tres fechas de suspensión) fue demasiado para su oponente y en los primeros minutos resolvió el encuentro.

Fresia (3), Salazar (2), Maximiliano Pérez (2), Jeremías Bazán, Ezequiel Ruiz y Luis Mansilla marcaron para el

vigente campeón, mientras Jorge Carrillo anotó en dos ocasiones para Real Madrid Azul. Ambos equipos volverán a enfrentarse esta noche, desde las 22:00, en el gimnasio Municipal de la Margen Sur.

San Martín sigue con chances

El miércoles por la noche llegó el segundo cotejo entre Sportivo y San Martín, donde el Santo logró empatar la serie gracias a un 4-2 construido, sobre todo, durante la primera etapa, en un colmado gimnasio Jorge Muriel.

Con el retorno de Nelson Barrientos, tras el viaje al Nacional C-17 en el que participó (fue el goleador con 8 tantos), en la provincia de Mendoza, San Martín salió concentrado a la cancha y, en dos desconcentraciones del rival, facturó en el arco de Franco López.

Pero antes, el experimentado Claudio Torres jugó una "pared" al medio y, en la devolución, metió un disparo alto, que significó el 1-0 para San Martín.

En el primer error de Sportivo, el



Santo amplió la ventaja: Kavy Navas jugó corto atrás con la suela, el arquero Laucha López trabó con Barrientos y el de San Martín la mandó a la red.

De otra salida deficiente del Albo, Braian Zapata se adueñó de un rebote y sacó un derechazo letal que se transformó en el 3-0 de San Martín.

Sobre los últimos minutos del primer tiempo, el Santo puso el 4-0, en un quite de Emanuel Quiroga a Kavy

Navas, donde el capitán encaró hasta el arco y, cuando lo vio salir a López, cedió para el segundo tanto personal de Barrientos.

Sportivo, tras la expulsión de Gabriel Sánchez y el propio Barrientos, logró recortar la distancia en el marcador con goles de Lucas Vera y Navas; sin embargo, cayó en el segundo compromiso y la serie se definirá este fin de semana.

MUNICIPALES

HOY CONTINÚA EL CICLO DE 'CINE INQUIETO'

RÍO GRANDE. Las películas que se proyectarán son 'Coraline' a partir de las 16:00, 'Glass' a las 18:00 y 'REC' a las 20:00. Estas dos últimas aptas para mayores de 13 y 16 años.

En el marco del ciclo de películas 'Cine Inquieto' que se lleva adelante en estas vacaciones de invierno, el Municipio de Río Grande a través de la Dirección de Cultura invita a disfrutar las proyecciones que se llevarán a cabo mañana viernes 19 de julio en el Centro Cultural Alem.

Las películas que se proyectarán

son 'Coraline' a partir de las 16:00, 'Glass' a las 18:00 y 'REC' a las 20:00. Estas dos últimas aptas para mayores de 13 y 16 años.

La propuesta se lleva a cabo mediante RGA Creativa y busca que todos los vecinos de la zona y de cualquier parte de la ciudad que deseen compartir una tarde de cine se acerquen a disfrutar de este evento.

La entrada es libre y gratuita y además se repartirán pochoclos y jugo para todas las familias.





PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255

DEPORTES

DESTACAN "GRAN INICIO" DE LA TEMPORADA PARA EL ESQUÍ DE FONDO EN TIERRA DEL FUEGO

Desde niños hasta los más grandes pueden colocarse los esquís y deslizar para disfrutar de las bellezas naturales que el entorno fueguino nos ofrece.

USHUAIA. El esquí de fondo vive una muy buena temporada de nieve con más de 25 km de pistas pisadas. La Pista Jerman que se encuentra camino al Glaciar Martial a solo 6 km del centro de la Ciudad de Ushuaia y la "Pista del Valle de Tierra Mayor" a 20 km. Los dos circuitos más emblemáticos que tiene el esquí de fondo en nuestras latitudes presentan sus pistas pisadas y acondicionadas para permitir a la comunidad en general iniciarse y entrenar esta disciplina tradicional y única, sin distinción de edades.

Desde niños hasta los más grandes pueden colocarse los esquís y deslizar para disfrutar de las bellezas naturales que el entorno fueguino nos ofrece.

La Pista Jerman con una visual exquisita del Canal Beagle y en la ex-

tensión del Valle de Tierra Mayor con 14 km que permiten ingresar a cada uno de los Centros Invernales entre los que destacamos Cerro Castor, Ushuaia Blanca - Las Cotorras, Llanos del Castor y el propio Tierra Mayor. "La propuesta es bastante diversa, con muy buena calidad de nieve en el Valle y una pista FIS, muy técnica en el camino al Glaciar Martial.

El Club Andino Ushuaia presenta la Escuela de Esquí de Fondo con programas de iniciación para niños desde los 4 años y todas las edades, destacando la escuela de temporada para niños de 8 a 13 años en la que podrán competir y formar el equipo del CAU, comentó el CEO de Ushuaia Loppet - Marchablanca, Pablo Valcheff.

Entre las ofertas para la comunidad se encuentran las MasterClasses para aquellos que se quieran iniciar en el Esquí de Fondo, la Colonia de Vacaciones de Invierno para chicos de 4 a 12 años con una duración de dos semanas y también la Escuela de Mini Fondistas para niños y niñas de 4 a 5 años.

El Calendario de competencias contempla el Campeonato fueguino para niños y jóvenes que es organizado por el Instituto Municipal del deporte y el apoyo del CAU, también están en agenda las carreras FIS organizadas entre el 8 y el 18 de agosto que incluyen el Campeonato Argentino junior y senior, también el Campeonato Brasileño, Ushuaia Loppet 50 km, Marchablanca 25 km. El 2019 presentará el 1° Encuentro Sudamericano de esquí de fondo para atletas adaptados con presencia de oficiales de IPC.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



[imco.ush](https://www.instagram.com/imco.ush)



[@tiendaimco](https://www.facebook.com/tiendaimco)

La multitienda de IMCOFUE

NACIONALES

LA COMISIÓN BICAMERAL DEL ARA SAN JUAN DENUNCIÓ “RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS” EN LA TRAGEDIA

Ante la atenta mirada de familiares de los tripulantes, el senador José Ojeda dijo que “a muchos no les va a caer del todo bien”. Además, cargó contra las autoridades del Congreso. En el documento se apunta a la Armada y al ministro Aguad.

BUENOS AIRES. La Bicameral Investigadora de la Desaparición del Submarino ARA San Juan presentó ayer su informe final, en el que se afirma que existieron “responsabilidades compartidas” en el hundimiento de la nave y se apunta a la cadena de mando de la Armada, al tiempo de que se cuestiona la actuación del ministro de Defensa, Oscar Aguad.

Ante la atenta mirada de los familiares de los tripulantes, el presidente de la comisión, el senador José “Nato” Ojeda (Justicialista), brindó una conclusión final, acompañado por el resto de los 11 legisladores que conformaron el cuerpo de trabajo y por el secretario Carlos Adolfo Álvarez en el Salón Pasos Perdidos.

Tras un minuto de silencio en memoria de los 44 submarinistas, Ojeda inició su discurso destacando los comienzos del trabajo de la bicameral -hace 16 meses atrás- cuando “teníamos un submarino desaparecido, muchas preguntas y pocas respuestas; mucha desesperación de los queridos familiares a los que intentamos en todo momento contener y escuchar”.

El fueguino relató que a lo largo de este tipo tuvieron “muchas dificultades” de “diverso origen” y cargó contra las autoridades del Congreso: “No fuimos recibidos por la presidenta del Senado (Gabriela Michetti) ni por el presidente de la Cámara de Diputados (Emilio Monzó), hasta el día de hoy”.

“Si no hubiera sido por la pasión y el esfuerzo del personal administrativo, la persistencia y tesón de los familiares, y nuestra dedicación para superar los obstáculos que se nos presentaban, todavía estaríamos tratando de recabar información”, sostuvo.

El legislador destacó especialmente al diputado Guillermo Mon-



tenegro (Pro), quien se desempeñó como vicepresidente, y a los expertos que “trabajaron desinteresadamente, abandonando sus ocupaciones y ad-honorem”.

Ojeda aseguró que tuvieron “limitaciones de obtener información del Poder Judicial”, por ello se refleja “limitada la posibilidad de brindar mayores certezas, por no contar con elementos de prueba muy valiosa”.

“Sabemos que a muchos este informe no les va a caer del todo bien. Muchos quieren que se indique un autor, que exista alguien a quien condenar, pero aquí hay varias responsabilidades compartidas. Vimos más preocupación por deslindar estas responsabilidades que por asumirlas en todos los estamentos”, enfatizó.

El presidente de la bicameral consideró que el informe se trató de “un trabajo inédito en el Congreso Nacional” y, en ese sentido, mencionó que se les dio a los familiares “la posibilidad de preguntar, reclamar y disentir con las autoridades nacionales y la Armada”.

Detalló que en total se realiza-

ron “55 reuniones de comisión durante 16 meses de trabajo, reuniones de largas horas. Más de 6.900 fojas, divididas en 15 cuerpos, 21 anexos confidenciales y secretos. Más de 76 medidas probatorias, 53 oficios, 22 requerimientos, cuatro solicitudes de juzgados y 47 declaraciones testimoniales”, un material que es público y puede consultarse a través de la web.

“Creemos que hemos hecho un informe que es serio y transparente. Todo lo que afirmamos tiene su respaldo en algún tipo de prueba”, subrayó Ojeda, además de recomendar que hay que leer el documento “en su totalidad” (170 páginas) porque todo el informe “guarda cierta integridad que debe ser analizada en conjunto”.

Al respecto, señaló que en las filtraciones a la prensa se difundieron contenidos “bastante ajenos al espíritu del informe que hoy presentamos”. “Insistimos en que no se saquen cosas fuera de contexto del informe”, añadió.

En referencia a las disidencias

de los miembros del oficialismo, el senador dijo que se deben “a conceptos de política o interpretación distinta” que “versan en particular sobre la actuación del ministro Aguad”.

“Creo que hemos hecho un trabajo serio, público, transparente y con la fuerza necesaria para vencer obstáculos que se nos presentaron. Ojalá nunca debamos formar comisiones investigadoras nuevamente para este tipo de tragedias”, expresó.

Finalmente comunicó que los integrantes de la bicameral habían decidido “no detallar ni hechos específicos, ni hablar de las responsabilidades. No queremos aquí un debate. Los familiares merecen nuestro respeto. Ya bastante hemos debatido”.

Luego de que el secretario expusiera una síntesis del informe y las ideas generales, Ojeda dio por concluida la presentación y los legisladores fueron a saludar afectuosamente a los familiares.

Laura Colazo
CONCEJAL
TRABAJANDO POR UNA TIERRA
DEL FUEGO SUSTENTABLE
PARTIDO VERDE
Concejo Deliberante
Rio Grande

UNIDOS
PODEMOS MÁS
BIOTA
LEGISLADOR
unidad
fueguina

EDUCACIÓN

EN AÑO ELECTORAL, TODAS LAS PROVINCIAS CERRARON PARITARIAS CON GREMIOS DOCENTES

El año pasado, cuatro distritos -entre ellos la provincia de Buenos Aires- no habían llegado a un acuerdo. Los aumentos salariales están por encima de los otorgados en 2018

BUENOS AIRES. A diferencia de lo que pasó el año pasado, en 2019 todas las provincias cerraron las paritarias con sus gremios docentes. En 2018 el conflicto había quedado abierto en cuatro jurisdicciones: la provincia de Buenos Aires, Chaco, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Así lo muestra el nuevo informe de la Universidad Austral al que accedió a Infobae. La última actualización refleja también una mejora en la pauta salarial promedio respecto al año pasado. Por ahora, en 2019 se llegó a un 26,43% de aumento, que supera por 2,6 puntos al obtenido en todo 2018, que fue de 23,83%. E incluso esa brecha se ampliará, ya que 14 provincias acordaron cláusulas de revisión de acuerdo a la inflación. Ese 26,43%, en esos distritos, es a junio.

“La estrategia fue cerrar rápido la negociación para evitar la conflictividad y el malestar social en año electoral. Por eso, en muchas provincias se firmó un aumento con revisión de acuerdo a la inflación. Claro que hay disparidades enormes. Al estar fragmentada la negociación, hay provincias que atraviesan situaciones gravísimas”, dijo Julio Durand, autor del informe y director del Centro de Investigación en Política Educativa y Educación Superior de la Universidad Austral.

El cierre de las 24 paritarias docentes coincide con el año electoral. Todas las gobernaciones ponen en disputa su continuidad. Y el año arrancó complicado: CTERA llamó a un paro nacional por 72 horas que imposibilitó el normal comienzo de clases. Desde entonces, se vislumbraba un escenario de conflicto permanente. Sin embargo, en la mayoría de los distritos aceleraron para firmar sus paritarias pronto.

El caso de la provincia de Buenos Aires, el mayor sistema educativo del país, es el más ilustrativo. El año pasado, tras 11 propuestas salariales, no arribaron a un acuerdo. Como consecuencia, se perdieron 29 días de clases por paro en las aulas. En 2019 necesitaron solo de tres reuniones para llegar a un acuerdo: sellaron una recomposición del 15,6% y aumentos trimestrales al ritmo de la inflación.

“El año pasado la línea que se había bajado a nivel nacional era del 15%, muy baja con respecto a

la inflación que terminó habiendo. Ante la ausencia de paritaria nacional docente y el panorama inflacionario, el mandato debería cerrar acuerdos tempranos y dejar abiertas las negociaciones. El Gobierno, continúe o no en ejercicio del mandato, debería plantearse el agotamiento de su modelo de ‘fragmentación’ y buscar una estrategia superadora”, consideró Durand.

La dispersión salarial, aunque a veces responde a costos de vida, es muy grande. Por ejemplo, por un cargo docente de 10 años de antigüedad, un maestro de Santiago del Estero cobra 13.291 pesos mientras que uno de Santa Cruz percibe 28.439. Justamente en algunas de las jurisdicciones más relegadas fue donde se sellaron los incrementos más altos: Formosa (42%) y La Rioja (40%) a la cabeza.

Del total del país, 22 distritos acordaron aumentos a partir de la negociación. Solo dos gobiernos provinciales recurrieron a la vía del decreto: Santiago del Estero y Tierra del Fuego, que fijaron incrementos del 40 y 22 por ciento respectivamente.

Los acuerdos salariales tuvieron, hasta el momento, su corolario en el ciclo lectivo. En 2018, con varias provincias en conflicto, el promedio fue de 18,33 días de paro. En 2019, hasta hoy, la tasa es de 7,29.

“La ausencia de titulares sobre paros docentes durante las últimas semanas -y curiosamente en un año electoral- nos puede animar a identificar algunas lecciones que se podrían aprender: que autoridades y gremios pacten una condición básica y previa a toda negociación, es decir, escuelas públicas abiertas y los chicos sentados en su aula con su docente; y que el cumplimiento del mínimo de días de clase sea un logro de todos y no un detalle burocrático y normativo”, remarcó el autor del informe.

Pese a los avances en las negociaciones, cada año abre un foco de conflicto. En 2017 fue Santa Cruz, que perdió más de 100 días de clase. En 2018 fue Neuquén, que tuvo las aulas cerradas durante 55 días. Mientras que en 2019 es Chaco la que registra mayor pérdida de clases. Hasta el acuerdo que se alcanzó en mayo, hubo paro indefinido durante 36 días.



Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



TDF
Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más
linda

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

“LAS OBRAS SOCIALES ESTÁN OBLIGADAS A ACEPTAR A LOS MONOTRIBUTISTAS”

Así lo sostuvo Juan Pablo Stolowich, coordinador en Tierra del Fuego de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación, ante la situación vivida por vecinos de distintas provincias, quienes se inscriben como monotributistas, eligen una obra social y cuando se presentan les informan que no los aceptan.

RÍO GRANDE. Más allá de la ilegalidad de esta situación, esto genera que deban esperar tres meses para pasarse a otra. En la provincia hay 45 obras sociales que deben aceptar a este tipo de trabajadores.

En diálogo con Fm Masters, Juan Pablo Stolowich, coordinador en Tierra del Fuego de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación, indicó que “hay 45 obras sociales que prestan servicios en Tierra del Fuego, nosotros

le damos una lista. Hay algunas obras sociales sindicales que tienen un monto más para darle una mayor prestación”.

En este sentido dijo que, de esas listas, “puede llamar y si le dicen que no, pueden venir a reclamar” y agregó que “es mejor que presenten una nota y que la obra social le dé la negativa, para que nosotros hagamos el reclamo”. Además, pueden hacer una nota aparte relatando lo sucedido.

El funcionario indicó que “el beneficiario debe acercarse con el formula-



rio 152 y 184 de la AFIP, además de los últimos tres pagos del monotributo, la fotocopia del DNI y el CUIL”.

La oficina de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación está ubicada en la calle Laserre N° 418 de la ciudad de Río Grande, el teléfono es el (02964) 429205 y el mail es tdf@sssalud.gob.ar.

Los interesados en hacer la denuncia deben bajar de la página el formulario 075 (<https://www.argentina.gob.ar/sssalud>)

Si bien no tiene delegación en Ushuaia, instan a los vecinos de Ushuaia que se vean perjudicados por esta situación a comunicarse con la oficina de Río Grande.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento para reconsiderarse muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No postergue por más tiempo una decisión que determinará su futuro cercano.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente observar la gente que lo rodea y de esta forma, comprobará que usted tiene las mismas oportunidades que los demás. Deje de desvalorizarse sin causa.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Hoy se despertará con más valentía que la habitual. Expresé las ideas con franqueza, pero deberá cuidarse de no herir los sentimientos ajenos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita de ayuda.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa que necesitará tranquilizarse y estar preparado para lo que se acerque. En esta jornada, sentirá que algo nuevo y bueno está por suceder.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso, Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades que tenga.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En esta jornada intente estar preparado, ya saldrán a la luz aquellos cuestionamientos que permanecieron ocultos en su interior por mucho tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Evite debilitarse, ya que todo va a salir como tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspere, sepa que tendrá que ser paciente para alcanzar el éxito.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Seguramente la comunicación con los demás será casi imposible en este día. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y todo mejorará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Entienda que antes de establecer cualquiera de los objetivos que tiene para su futuro, debe determinar las pautas concretas sabiendo con claridad los contras.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Deberá aprovechar este período profesional para cosechar todo lo que sembró hace tiempo para su vida. Relájese y disfrute de las ganancias de los proyectos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados y en poco tiempo tendrá ganancias.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$42,49

Venta
\$43,84

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Belgrano 397 Tel: 421206	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN CENTRO San Martín 1241 Tel. 424752

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C Máxima 3°C	 Mínima 4°C Máxima -3°C	 Mínima 1°C Máxima 3°C	 Mínima 2°C Máxima 3

ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



RADIO

RIO GRANDE
FM 97.9
